



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y NVEVE.

Quera de este Cavildo la qual y sus Conve-
nencias les pare el mismo perjuicio como
si se hubieren hallado presenttes, Nitteran-
do su Señoria por su parte el devido obede-
cimiento

~~Quera~~

D. Andrés Ferrer D. Casto Leon
e Salzedo

[Signature]



Anteros

[Signature]
D. Pedro
e Menduina

[Signature]
D. Pedro Mexano
Benavent

[Signature]

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a veinte y
ocho dias del mes de Septiembre de mil setecien-
tos y noventa y nueve años se juntaron a consejo
los señores Lorca Justicia y Procuramiento de ella
en la Sala que acostumbra para tratar y con-
ferir cosas tocantes al servicio de su Magestad
bien y utilidad de esta Republica a saber; El
Gov. D. Gaspar de Aranda y Villegas Corregidor
y Justicia mayor de esta Ciudad y los Señores

[Signature]

